

con angustias concurran. No: es el odio que profesamos a la Iglesia verdadera; es el anhelo de los derechos por el triunfo del error; es la necesidad en que se hallan al respetar la libertad del pueblo; es en fin, ese fundamento ateo, que presentando por única felicidad los placeres y las riquezas, hace mirar con ojo enemigo cuanto refrena la sensualidad y condena la avaricia. Estos dos vicios son el Dios de nuestros siglos, y por consiguiente, si como he de mirar el mundo con indiferencia que prediquemos el desinterés y la continencia, si esto desacredita sus doctrinas, y atraera el triunfo que ahora la filosofía para significare un día a todos los hombres del catolicismo? Esperanzas vanas! Esperanzas temerarias, que instan la ira al cielo! Pero es cierto que la provocacion llega hasta un extremo en nuestros siglos: provocacion lamentable, que solo puede conserirse por el celo y el fervor de los verdaderos fieles, q. alcanen misericordia del cielo con sus oraciones, y contengan



el torcente a la iniquidad con un ejemplo. Y ved
aquí un ^{suceso y} ~~motivo~~ poderoso, ^{motivos} para empeñarnos
más en la devoción del Sagrado Corazón
de Jesús, sin que nos arredren las censuras del
mundo.

En efecto, si hombres fuertes y poderosos califi-
can nuestra devoción de un vano misti-
simo, ignorandoles; que en alma elevada se
falta de piedad, ni sabe amar, ni conocer las
cosas que son a Dios: que la afectuosa piedad
del Corazón de Jesús, vale más que toda la ra-
zon del saber, varon circunscripta, cuando el amor
a Dios es inmensa; y que no hai espíritus verdade-
ramente limitados, sino aquellos grandes espiri-
tus, q. concentran en el razonar toda su fe,
todas sus aficiones, todas sus esperanzas. Respon-
dandoles, que ~~no~~ hai mayor mérito, grandera
y elevacion del alma en un solo movimiento
de amor por J.C., que en todas las fútiles
investigaciones del espíritu y en los vanos
refinamientos de la humana sabiduria.

Por lo que á nosotros toca, educa-
dos por la divina misericordia en la es-
uela de J.C., amémoslo y no queramos ra-
zonar sobre Dios: lancémosnos con confianza

en el oceano de gracias y beneficios, en donde
 la razon coliebra se pierde, pero el cora-
 zon se halla siempre: amemos hasta poder
 decir con el Apotol, que vivimos en la fe de
 aquel que nos ha amado. ¿Pero que es amar
 verdaderamente a J. C.? Es recibirlo como el
 Dios de nuestro corazón, segun nos enseña
 la Escritura: es estudiar todos los movimien-
 tos de un corazón, para hacer a ellos
 el modelo del nuestro, y darlos, en cuanto
 podamos, un corazón tan ardiente como
 el suyo, tanida fervoroso; un corazón abierto
 como el suyo a todas las miserias, compa-
 rios con los desgraciados, siempre pronto
 a recibir a nuestros mas grandes enemigos,
 a perdonar a los mayores culpables; un
 corazón dulce y amable, manso y humilde
 como el de Jesus: un corazón nuevo, como
 deo podamos exclamar con S. Pablo: No
 yres ya: vive en mi J. C.



¡Sus sentimientos son dulces no esita
 el alma esta sola reflexion! Contemplan
 do el cristiano las inmensas bondades de J. C.,
 era considerad universal, que lo hace el ami-
 go de los hombres, el padre a los pecadores

el protector de los desvalidos y el consuelo de
los desgraciados; no es posible que se
exclamara con el Profeta; Inquam bonus Israel
Deus iii qui recto sunt cordi! Señor: que grandes y
magnificas son tus bondades para aquellos
que tienen un corazón recto! ~~De~~ No son
quien nos eleváis sobre todo lo carnal y pre-
cederos: quien encendéis en nuestros corazones
el amor, y quien nos hace conocer la
dignidad de nuestra alma por los bene-
ficios de vuestro amor. Segunda cualidad y
trunc el culto al corazón en Jesús.

2—

Los annales de todos los siglos y de todos
los pueblos depone en favor de la fe al
mediador, del gran Libertador q. habia de
aparecer en el oriente, y que al mismo tiempo
q. era la esperanza de los creyentes, llenaba
de consuelo a todos los mortales. Admirá-
rese que hasta los pueblos mas remotos
y casi sin cultura, conservaron esta tradi-
cion divina mas o menos pura, segun
el grado de aproximacion a la verdad
en que se hallaba en esencia religiosa.
Tan exacta como todo esto es la necesidad
de un mediador q. ponga la tierra en

comunicación con el cielo, al nombre en
 verdad con un Dios. Visto el dorado alas
 naciones; apareció la gloria a Dios en
 Jerusalén en el tiempo ~~preludio~~ señalada
 do por los profetas. La humanidad redi-
 mida saltó a alegría, bendijo al Dador
 de tantos bienes, y como si todas las luan-
 gas hubiesen reunido sus voluntades
 en Simeon, exclamaron con este gran saor
 dote lleno de gozo, deseando salir a la
 tierra por haber visto al Mesías en
 carne mortal.

Sin duda, conmemoramos vivos, la
 encarnación del verbo y la redención
 de todo el mundo esas relaciones con el
 cielo que tanto necesitaba; pero los
 panes fermentados y las consuevas es el sacra-
 mento de Jesús en el adorable Sacramento
 del altar, donde no renace una vez
 como en el Calvario, sino que siempre
 y en todos los días renueva aquel gran
 sacrificio q. satisface p. todos los pecados
 del mundo, que impetra todas gracias
 de q. necesitamos, y q. indispensablemente



esta favoreciéndonos con sus bondades. Qui-
siera que la Iglesia el Augusto Sacramento,
cuando el corazón se Teme vea hoy noche
por nuestras almas - decideme ¿ que nos
queda en nuestros templos? Nada, siem-
pre vivos. Sin el corazón se Teme en la
Suecrista la comunicación con el cielo
se interrumpe, la escuela misteriosa en
Jacobus esse, el cielo se nos cierra, la
Iglesia queda como ciega sin á donde
volver sus ojos; no hay unión, no hay
comercio entre Dios y el hombre; la reli-
gion viene à ser una teca filosófica,
una teoría cristianismo como
las de nuestros hermanos escocotes, un
culto estéril que entrega al alma
al honor de un indiferencia, abraza
de un nada, y para tenerme una
expresion del espíritu, la de in Deo
est el mundo - in Deo in hoc mundo. Ephes.

c. 2. v. 12 -

Que no pueda yo haber entrado en el
corazón de J. C.; haber penetrado en ese secre-
to Santuario, para contemplar y adorar en
el los caracteres sagrados de ese amor in-
menso y todo abriendo que profiera à los

criaturas tan poco dignas de él! Pero reflexionemos
 por brevemente sobre los sentimientos del sacramento
 recibidos en el antiguo sacramento, y sobre las
 circunstancias en que se estableció para que
 con nosotros, y a algunos modos de benefici-
 cios que nos dispensa.



El amor de Ternero en la Encarnación es amor
 amor tierno y sincero, en que no se vea ninguna
 de las espinas de un corazón por nosotros. Amor
 liberal; i que puede darse mas grande, cuando se
 da J. C. a si mismo, cuando nos da su corazón,
 y con él todos los bienes? Amor desinteresado. Qué
 en si mismo, nada puede esperar de nosotros, ni
 justicia ni puede merecer de tantas bondades, sino
 un infinita bondad y misericordia. La inmensa caridad
 en que vive su corazón es lo que le obliga a
 amarnos a pesar de nuestras imperfecciones.
 Amor eficaz, que no consiste en palabras, sino
 que se muestra en obras, y en hechos. Amor
 generoso, hasta inmolarse por nosotros, hasta
 hacerse víctima por el pecado. Amor ardiente,
 que nos busca, nos llama y nos obliga a
 uniros a él. Heid a mi; todos lo que os hallais
 acobajados, y que estais cargados de miserias, que
 ya os olvidare. ¡O Dios Santo! He, a quien la
 vasta extensión de los cielos no pueden contener,
 He, a quien los angeles reverencian con temor

1 or dignais appeler à vos Supérieurs, les amis
que se accroissent à vous, les amis
par mandats et par bénéfices; y l'avez
bonté de la vie éternelle avec tout
os restant prisonnier à vos amis et vous le
sacrisse, la vie et la vie! Amour constant
en fin: si le abandonner, ne nos abandonne,
nos habia amado durante sa vie, nos amé
hanta la mort, y la misma mort le fit
de apagar la flama de son amour, ne l'avez
mais que enuendré nos, Inim dilexit nos,
qui erant in mundo, in finem dilexit eos.

C'est ainsi, sans remords; Le temps
el que enojó el Salvador para darnos en coraron
en el adorable Sacramento! Si lo hubiere hecho
cuando se rodaba en las tumbas, significando
hanta el monte para escuchar los oráculos
de sabiduría; o cuando el pueblo salta
resistente a las puertas de Jerusalem cantando
el Hosana y aclamándole diosado del Señor
seria sin duda un gran beneficio; pero no
enjoje J.C. en tiempo para darnos la mas
grande prueba de su amor. El tiempo de
su pasión, la víspera de su muerte, la noche
misma en que debia ser sacrificado. In qua
nocte tradebatur; O amor! O caridad! O prodi-
gio! Todo Jerusalem en fuego, levantado el

poblados y emperecidos; los coraceros conspiran
 do a su pérdida, y como tigres alterados, no
 piensan sino en calmarse con su sangre. Sin
 embargo, entonces es que se coracieron mas
 encendidis en amor que ellos en furor, pre
 para el mas grande e infalible de todos los
 beneficios; es decir que mientras formaban
 los hombres proyectos de muerte contra
 el, J. C. solo tiene por ellos pensamientos
 de paz, sentimientos de amor tierno, fereno
 ro y constante; es decir que mientras los
 hombres le preparan el ignominioso pa
 stado, el coracero misericordioso se tiene
 dispone elevar un altar, en el qual es
 una víctima de propiciación, se immo
 lara cada dia p. nosotros en la suma
 lion de los siglos. ¡O Señor! Al contemplar
 un coracero q. ama hasta tal punto,
 comprendiendo los agravios con tales bene
 ficios, el alma aborta no sabe q. decir;
 le faltan voces para alabar y bendecir
 a su fereno benhechor; y en la pobreza de
 sus sentimientos, no encuentra otra



acción de gracias digna de ser ofrecida á
un Dios, que el precio de la redención; el mérito
que ella da á todas nuestras obras.

Si, hermanos míos: el precio de la
redención es el que nos anima en la santa
hermandad del Corazón de Jesús, en la cual
nos contienen las prácticas y ejercicios comunes de
la piedad; las oraciones son unas fervorosas; se
fundan recíprocamente los sentimientos al
amor y de la piedad; y procurando imitar á
los primeros cristianos que solo tenían un
corazón y una alma, la dulce y amable cari-
dad hace experimentar á los asociados aque-
lla verdad tan consoladora de que un solo
día en la casa del Señor vale más que mil
en los tabernáculos de los pecadores.

Pero después de pagar al Sagrado
Corazón el tributo de nuestras adoraciones,
como el defecto principal de nuestra humanidad,
debemos rogar á Dios por las necesidades de
todos nuestros hermanos; por la Iglesia,
para que Dios nos consuele en las pérdidas y
experimentamos todos los días, y haga revivir
la bellería de sus antiguos días; para que Dios



fume misistros ^{según} que ~~siguiente~~ en corazón y
 obras son claros como es abundante la nieve,
 a fin de que los impios atañan. Por. enred,
 los pecadores salgan al camino a la ini-
 midad, y todos vivamos en el temor al
 Dios principio vivis a la sabiduría.

¡Quea por nuestra misericordia, Señor
 y Dios vivo!, propague esta santa devoción
 por todos los pueblos y harta en el recinto
 doméstico de las familias: queda reanimar
 el fuego sagrado que parece amenazado a una
 extinción futura, por el curso progresivo que
 la impiedad y el libertinaje llevan a engrandam
 en nuestra metr! Quea en fin, la devoción a
 nuestro Sagrado Corazón, ser el precioso or-
 namento de este templo, que nuestra miseri-
 cordia nos ha restaurado, el consuelo al
 nuestro episcopado, q^o atraer sobre la cabe-
 za y los miembros, sobre el pueblo y el reba-
 ño, todas las bendiciones del cielo, para
 esperar con seguridad la eterna bienaven-
 turancia - Amen.



Sicut dilecti militaver, et ego dilexi vob.
Mauriti in dilectione mea

Alacris et in pace me amant, vobis
et me amade q. Per reverad in vobis sumo

10 an. 15 = 9



Copied

Quicumque hanc regulam sequuti fuerint,
pax super illis, et misericordia.

Subre todos los que siguieren esta regla, venga
paz sobre ellos y misericordia Galat. v. 16



1 Nunca ha sido tan grande la necesidad de
elevar nuestras oraciones al cielo, ^{haberle} una santa
violencia, y alcanzar la divina ^{misericordia} ~~protección~~, ^{como} en los tiem-
pos ~~de perturbación y de crisis en que nos hallamos.~~ ^{por de turbulencias en que nos ha tocado vivir.} En
medio de la agitación y de los trastornos públicos; re-
vistiéndose todavía la tierra neogranadina de los
frestos sandinientos políticos, que han hecho una
espantosa armonía con los volcanes de nuestras en-
unbradas cordilleras, se ha reconstituido el edificio
social, ^{por medios legítimos,} p. necesita robustecerse y afirmarse, y no po-
dremos conseguirlo, sino por la paz de la República, la
cual es, dice S. Agustín, la ordenada concordia de
los ciudadanos en mandar y obedecer. pax civitatis, ordi-
nata concordia imperandi, atque obediendi concordia civium.
(7) Y como la constitución política de un Estado, no es mas
que la regla de mandar y obedecer, de su observancia depende
la paz de la República.

2 Pero solo el que dijo - sea la luz, y la luz
fue, puede ilustrarnos en estos oscuros momentos; solo
el que fundó los cielos, puede volver a un centro una
sociedad conmovida hasta en sus fundamentos; solo el que
dice al mar, hasta allí llegarás, puede contener el di-
luvio de las pasiones sublevadas, y ^{torreyte} ~~deborde~~ de la
suspección y de la envidia que amenaza arrasarlo todo;
solo aquel, cuya voz todopoderosa, sea como los mismos
momentos, puede reificar nuestros venenos anidos, re-

f. De Civit. Dei. lib. 19, cap. 19

un ~~republicano~~ y suscitara otra sociedad, que es ya casi un cadaver,
debilmente unida a la verdad y a la virtud. Solo el que
es, puede fijar la paz en la Nueva Granada, y darle con
ella la tranquilidad del orden, y con ella nuevo ser y
nueva vida.

Comprendierais sin duda, Santos Excmos., la profunda
seriedad de este pensamiento cuando en la sabiduria de
vuestras consejos, dispusierais que los granadinos se ha-
llaran hoy en el templo del Dios vivo. Todos han con-
gravidado a vuestras Mananitas; el sacerdocio y el pueblo
fiel; los magistrados y los ciudadanos; los defensores de la
Patria y los tiernos hijos que se forman en las es-
cuelas publicas, el mismo sepo es hoy tan interesado
en el bien comun como si no fuera quien no venga hoy
a humillarse delante del altar del lordero, para
procurar bajo el amparo celestial de la Divina Provi-
dencia las instituciones patrias. Al mismo tiempo
que vos vais a dirigir la nave del Estado bajo re-
glas nuevas y mas proporcionadas a su situacion,
todos debemos cumplir la tempestad, santificando
nuestra vida civil, por esta solemne confesion, ^{de} que
ella depende de la religion, como la vida del alma.

Tal es, en efecto, este acto augusto, en que la piedad
y el patriotismo vienen a ^{confirmar su} ~~darse un~~ ~~consentimiento~~ ~~de~~ con-
cordia en medio del Santisimo, para que la justicia
y la paz reinen en nuestra amada patria, a pesar
de la peligrante crisis que ^{por todas partes} ~~se manifiesta~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~republica~~
deveniente ^{pa.} ~~de~~ ~~la~~ ~~republica~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~republica~~
4 Recordais desde luego, Senores, los largos
y cortos ensayos en que ha desaparecido casi toda
aquella generacion, que echó los primeros funda-
mientos de nuestra Republica; y veis al mismo

tiempo con pesar, que al cabo ^{de unas} de treinta años, solo
 nos quidam ^{tristes} remanidos ~~debeos~~, y que ni la expresion
 era solo para no ha sido poderosa para fijar nuestros
 destinos. Si habria ^{pedido} antes en prometer estas palabras,
 que cesareis las puertas de este templo, para que
 no ojeran los extranos tan ancha confesion, si no
 hallara vos en un lugar, donde hasta el dia
 es una infidelidad al ministerio de la palabra.
 Lo repito: nuestra situacion no es tan mala que
 en las dificultades e'pocas de gloria, de ilusion, de san-
 gue y aliento, que han anublado nuestra frente,
 que angustiaron los ultimos dias de nuestra pa-
 tria, y que a tantos han hecho exclamation con el
 profeta de Hus: pereca el dia en que naci. (†)

¿i' de donde ha podido nacer esta cadena
 de desgracias, que ha hecho en nuestra vida ^{una} crisis
 profunda y angustiada? ¿llego a ser una fene-
 sion, nos hallamos todavia desconociendo nues-
 tra organizacion social? Deseo a los politicos el
 examen de las causas ^{que son solo internas} humanas, de la enfermedad
 moral, causa radical del decadencia social en nues-
 tra America; causa que ruina los valores mas
 antiguos, y no han alcanzado a contrapesar todos
 los elementos de orden que la duracion se lo ha
 por habia acumulado. Hecho del transformo en
 los dos principios cardinales, salvadores en las
 naciones, que sobre los cuales unicamente pre-
 se moviere con regularidad el mundo politico —
 la legitimidad del gobierno, y la religion nacional.
 La legitimidad, porque sin ella ningun gobierno
 lleva el caracter del orden divino de la autoridad;

(†) Job. cap.



la religión, porque solo ella satisface las necesidades en
la sociedad y la libra del naufragio que le amenazara
una ~~fiesta~~ orgullosa filosofía.

6. Camrada ya la sociedad de excitaciones, y
de ventajas, y opresión de ruinas, viene ahora mas
que nunca la necesidad de elevar al cielo las ruinas
de un espíritu, harto tiempo fatigado en estériles
investigaciones, y de hallar en la tierra caminos se-
ñalados, donde cocultar sus pies ensangrentados por las
espinas y las tortuosas sendas por donde ha voga-
do a la ventura: en una palabra, es preciso bus-
car en la legitimidad del gobierno y en la religión
nacional el medio de adquirir y conservar la
paz, porque esta es la ordenada concordia a los
ciudadanos en mandar y en obedecer. pax civita-
tis, ordinata imperandi, atque obediendi concordia
civium. A esto reduce todo mi discurso. Nada dice
nuevo, porque un ministro del Evangelio debe
en todas ocasiones consultar a sus padres, y preguntar
a un mayor, y decir lo que ellos han dicho siempre
en todas partes y a todos los pueblos. Repetiré, pues, lo
que la verdad infalible deplora en los libros san-
tos, y la iglesia ha enseñado siempre: si algo humano
saliera de mis labios, no es mi intención decirlo.

7. Si, Dios Santo: Dei immortal deus reges!
Un estado secular no puede sin cuenta expense
de apostasía convertir ^{la cátedra} este lugar sagrada en
tribuna profana. Estradme de mañana degra-
da, despidiendo mi lengua y purificando mis labios,
como esto pido por intercesión de la mar fe y
mar pura de virgenes, saludando la llena agravia

J

8 Que el amor y la fidelidad al gobierno legítimo son como un sentimiento innato en los corazones granadinos: que ellos han sido en todo tiempo nuestra caracter distintivo; y que aun pueden ser mirados como una segunda religión nacional, lo sabéis vosotros, y lo sabe la América entera. No obstante que todo ha cambiado entre nosotros; que se han restituido nuevos usos y nuevas costumbres à las que llamamos de los mayores; que se ha variado de uno à otro expresamente la forma de gobierno - el sentimiento de la legitimidad, tan propio de almas católicas, es lo único que no ha desaparecido. Atravesando por entre horribles bonasacas y tempestades, ha sobrevivido à todas las revoluciones, o' mas bien nos ha salvado de las mismas revoluciones: y si nuestra patria se vió al borde del abismo en los dias del delirio de sus hijos, en que apareció el monstruo de la anarquía llevándolo en su frente, como la bestia del Apocalipsis, el milisio en todos los crímenes, y en su corazón las profundidades de satanas, el mismo espere de los males despertó el sentimiento de la legitimidad: fué un fuego sagrado, que encendiéndose de nuevo al primer rayo del sol de la inteligencia y de la verdad, recorrió la vista de la sociedad con un beneficio calor.

9 La Nueva Granada dió en dos épocas notables: "la nación no quiere, sino en gobierno legítimo, sean cuales fueren las manos q. lleven las riendas del Estado: la legitimidad es el terror preciso nacional, y un beneficio tan incuestionable, como incapaz de ser restituido: la legitimidad es el gran



de todos los decretos, de todas las propiedades, la primera salvaguardia de la moral pública; porque ella es el enemigo más temible de la tiranía, el más grande obstáculo al despotismo; al mismo tiempo que sirve de poderosa garantía de la equidad y de la moderación a los que presiden a la jerarquía política. Sus decretos son de todos los reinos, de todos los pueblos, y de todas las formas de gobiernos; consagrados por la religión, reconocidos de una manera incontestable, desvanecen las intrigas, ponen silencio a las ambiciones, confunden los tramados, y hacen desaparecer ~~irregularidades~~ a las pretensiones irregulares; porque un gobierno legítimo no tiene otro interés que el de la justicia, de tal manera identificada con sus propios intereses, que no puede trabajar por sí mismo, ni trabajar por todos.

10 Así habló la República, manifestando que solo quería un gobierno legítimo, y no un usurpador, que fuese luego su tirano; que viviese mucho tiempo ~~prudente~~, y mucho mal para consuegar y dominar; que para afirmar su poder ensangrentado, quisiese trantomar todos los poderes; y que para hallar algún apoyo, moviese al pueblo contra sus amigos, para hacer olvidar su error, pretendiese cubrirse con la victoria, y pudiese justificar sus victorias traerle necesidad de estruendos.

11 Lejos de mi pueblo católico era funesto pensamiento, hasta de la reforma, que con restituyendo la facultad de elegir la forma de gobierno y los que lo ejerceran, en un momento se trantomar el orden, para ver que una ambición frustrada desea satisfacer su venganza; tiene siempre amenazada la sociedad, difundiendo por todas partes

la demoftracion y el desaliento; porque el quite a los
 Seduccionos invoca siempre los derechos comunales, para
 hauer de la multitud seducida y ofuscada el asiste y
 describe la autoridad, y poder engalanante luego con
 sus despropos. No es este el lugar ni la ocasion de dis-
 cutir y declinar los derechos de gobernantes y gobernados,
 ni de preguntar en su verdadero punto de vista la
 tolerancia; sea qual fuese la forma que en su ofus-
 cio hubiere tomado; pero no es posible prescindir de
 reclamar a nombre de la moral, y en presencia de los
 santos altares, contra la doctrina anarquica y antin-
 cial de sublevar los pueblos contra los gobiernos, y de
 prevenir a nuestras orofas contra esa doble herefia
 politica y religiosa, tan reprobada por los mas grandes
 doctores de la Iglesia; como por los mas sabios poli-
 ticos; no menos contraria al derecho natural y
 divino, que destructora de la autoridad publica y de
 la del mismo Dios, de la qual la otra se deriva.

12 ~~Soberania~~ ^{No hai potestad mas}
~~que el que reside en Dios, dice S. Pablo,~~
~~que el que reside a la potestad, reside a la ordenacion~~
 de Dios. (Rom. 13-1,2). Esta es la prima del derecho publi-
 co del cristianismo, sin el qual nadie, ⁿⁱ el de mundan,
 ni opite la obligacion de obedecer: esta es la primera
 soberania, de la qual nacen las demas, y sin la qual
 no tienen ni base, ni sancion: ella es la unica con-
 stituicion que haya sido hecha para todos los tiempos
 y p^a. todos los pueblos; que sola puede nuplir p. todas,
 y sin ella ninguna puede sustentarse; la unica que no
 esta sujeta a mudanzas, ni puede ser alterada por
 la mano del hombre; contra la qual nada pueden
 los gobiernos ni los pueblos, y a cuyo alto origen



rendido siempre un fruto, honrase los mas prodeceros
imperios.

13 Ni podra ser de otra manera, porque escrito esta
ba desde la antigua lei por el dedo en Dios - por un
reino los reyes, y los legisladores decretan lo fruto.
(Prov. 8-15) Palabra magnifica, que participa de la
santidad de la creacion: de esta lei divina nacen los
derechos de los principes y los deberes de los pueblos, como
los derechos de estos y los deberes de aquellos. Participare
a esta maxima verdaderamente celestial, ha que la
reforma proclamó y ~~desfendio~~ ^{expandio} luego el filosofismo del
siglo XVIII, y digamos nosotros: por mi reino los
principes, o para mas de un lenguaje mas como
dado a nuestras instituciones, por mi gobiernan las
autoridades, ^{y los representantes de la nacion decretan lo fruto.} ¿Que otro que puede resultar de aqui pa
el bien de la verdad? Imposible es sacar un resultado
feliz para las naciones, de esta palabra sin fuerza,
organos supe, sin la autoridad divina y siempre
acompañada a la legitimidad. Insoborno, orantomo, y
anarquia es lo que acompaña a un gobierno sin
legitimidad. Lo sabemos nosotros, y lo sabe el mundo
entero por una luctuosa experiencia, que al fin
comienza a derangarse de aquellos delirios, que causan
trando un derecho la rebelion, ^{hijeron} ~~hizo~~ al pueblo enemigo
de si mismo, y destruyendo el orden establecido, ^{quisieron} ~~quiso~~ ^{hacer}
reinar sobre el caos, y caos han buxando, q. la trasion
vino a ser un remembre, el perfidio un fuego, la fidelidad
ignominia. Deu noate la verdadera y supereminente ro
berania a Dios, y por lo mismo no se vio en las
que de ella se derivan, sino un poder decaido:
nadie renunció otro titulo para ser fiel, que el

daba el interés ó impunidad la fuerza. ¿Pero que son el interés y la fuerza, sino potencias violentadas, que se rompen y desaparecen en el momento mismo en que su acción se aumenta?

14 No: no hai mas piedra angular en el edificio social, que la del principio de legitimidad, que muestra entre los legisladores, al legislador establecido por Dios sobre los pueblos, para que renuncian las fútiles y vanos nombres. (Mat. 9-21) Así lo enseña el mismo Dios por su profeta, dándonos en esta sola máxima, una política mas verdadera, que todos los libros que la sabian. Solo Dios puede establecer á uno ó muchos nombres sobre los demas; solo el rei inmortal sobre siglos puede hacer inclinarse la cabeza delante del resto de los reyes, ó de la vara de los magistrados; solo el Soberano puede tener verdaderos súbditos y dante á los jefes de las naciones; el ^{Esclavinador de} ~~que esclaviza~~ las conciencias, es tambien el unico que puede ligarlas, y las liga en efecto dando la autoridad, é imponiendo la obligación de obedecer. ¿Ni como obedecer, y á las veces obedecer refocando paciones, á un hombre, que, por alta que sea la autoridad de que se le revista, no es mas que un hombre? ¿Qué podrá sobre mi conciencia este hombre, sea rei, presidente, ó lo que se quiera, si ella no está de antemano encadenada por una autoridad superior á la que me manda? ¿Con qué derecho puede exigirme juramentos, ni costar sobre mi fidelidad, si él no es el ministro de Dios, el representante de aquel que recibe mis juramentos, y que esto puede hacerse sagrados é inviolables?

15 El legislador es, pues, un ministro establecido por Dios, porque si no hai legislador legitimo no puede



haber lei; pero un legislador que hable á nombre ordinario,
y no en nombre de los hombres, que no puedan entender
una linea á su estatua; un legislador sin sual, ~~si~~
si hai á quien está consagrado, jamás podrá hacer el
bien; ~~pero que~~ ^{un legislador que no} ~~tan presto~~ ^{procura} jamás se evita las leyes
eternas, para no remitir á nadie á sus caprichos,
ni á sus pasiones: un legislador, en fin, que no haviendo
sino leyes puras establezca la libertad verdadera, por
donde hai justicia ahí hai libertad, como donde hai
justicia hai felicidad.

16 Esto es lo que debe ser un legislador, para
que pueda representar al supremo legislador del universo,
para que sus leyes sean respetables y queridas y
dominen las corazonas; para que defendan y protejan
á todo y á cada uno, dando á todo y á cada uno
derechos y obligaciones relativamente iguales; para que
no sea vano el uso de la espada, y se recompense á
los buenos, y se castigue á los malos; en fin, para que
la autoridad sagrada de que es depositario el legislador,
y no duño, le haga á los ojos al grande y al peque-
ño, al rico y al pobre, al sabio y al rústico, al
manso y humilde, como del altavoz y ambicioso,
el verdadero ministro y órgano del rei á los cielos, Señores
de los Señores.

17 De este modo suceden tambien las fuentes de
los hombres: ut sciante gentes quoniam homines sunt.
La multitud siempre es débil y limitada, incapaz de
conducirse y gobernarse por si misma con sabiduria: no
puede vivir sin leyes; pero jamás sabe darlas: necesita
de ser defendida contra sus propias pasiones, contra su
misma libertad, y contra su inconstancia, que la

siempre pronta á deservirse y rendirse, á dejarse
 arrastrar del primer seductor que quiera ^{empuñarla} seducirla; ni
 se busca cosa alguna de las que quisiera servirse
 de ella; siempre rotunda de las revoluciones, que se hacen
 por ella, pero nunca para ella. Così la Union á go-
 bernar no hace mas que cambiar de señores y devorarse
 á sí misma; y al fin de todo, cuando caude el
 juego de la legitimidad, se impone en su misma infide-
 lidad el castigo, porque un pueblo que falta á estos
 deberes sagrados, seña á ser ventado entre los pueblos
 cultos, y es infiel á Dios, en cuyo nombre y p.ª una auto-
 ridad imperan los gobiernos: ut sciatis gentes quoniam
homines sunt.

18 Pero la escuela del racionalismo, nacida de la
 reforma, y educada por el espíritu puritano y presbi-
 teriano, no acepta estas doctrinas: los sacramentos
 principios del Evangelio son llamados, simonía, adu-
 lacion, liga para afirmar el despotismo; y es este
 credo todo el derecho publico cristiano, resumido
 en estas dos máximas: "pagad á Dios lo que es á Dios,
 y al César lo que es al César;" — toda potestad viene
 de Dios, y el que resiste á la potestad, resiste á la ordena-
 cion de Dios — es una palabra de encumbrado y de tiranía
 para los que han bebido en las fuentes corrompidas
 la incredulidad; no conociendo putrefacción anterior á todo
 punto vital, no tienen mas moral que el ala uti-
 lidad, porque no reparan que al mismo tiempo q
 á tan alta esfera eleva la fe' el poder soberano,
 inspira á los que lo ejercen un tremendo juicio
 del uso de esta autoridad, suprema, y prudentes ta



por sus infidelidades. Judicium aequissimum iis qui praesunt
Potentes, presentibus tormentis patimur. Los verdaderos ad-
versarios, los peligrosos triunfadores de las plebes, son
aquellos que emboragan a la multitud con esperan-
zas ilusorias, los que no se avergüenzan de desnaturalizar
la autoridad del poder supremo, abatimiento
hasta hacer un monstruoso amasijo del principio al
orden con las pasiones que él debe reprimir; del prin-
cipio a la sabiduría con la ignorancia que debe
ilustrar; del principio de lo justo y de lo honesto con
la debilidad que debe nutrir, y con la corrupción y
debe corregir: y así todos los gobiernos, de cualquiera
forma que sean, se reducen a parer en gobiernos con-
dicionales, triplicados y necesariamente provisionales.
¿Y que garantías tienen que aseguren las naciones,
de su reposo, de su estabilidad, de su duración de la aspi-
ritud? ¿Ni que duración se prometen en un estado
que nada conoce invariable inamovible y sagrado,
y que dominado siempre por la acensibilidad de la
multitud tumultuosa, vive en una existencia
eventual, en parados, ni progresos?

19 Ciertamente: si la legitimidad de los gobiernos
no es lo más sagrado e inviolable que hay en la sociedad
humana, sería preciso concluir, que la sociedad política
era el mar aquel castigo que Dios había dado al hom-
bre: que nada había creído en moral: que el furo de sus
manos enteras era un caos: que no gobernaba el mundo
una Providencia; y bien pronto se deducían de aquí
consecuencias contra los atributos de Dios, contra su
misma existencia. Así ha sucedido en mil veces, y

todo esta han enlazado en la moral, que comprenda
su vilo celaron, todo se veniente de esta falta.

2o De aqui es que ha nacido la necesidad
de multiplicar tanto los medios de gobierno en el
presente siglo. Derivada por la incredulidad la fuer-
za todopoderosa de la legitimidad, que obra en la
conciencia por el sentimiento religioso, se ha ocurri-
do à otros medios, que se trabajan y se gastan
en contrapesar pasiones, aspiraciones, intereses, que se
cuantos elementos mas se recordan; pero jamas podran
reemplazar el principio de legitimidad derivado de la mis-
ma religion, y santificado por ella. Verdad es que las na-
ciones se forman casi siempre por sucesos extraordi-
narios, por hechos que la providencia quiere, o permit-
te, y que ni los mismos que los cometen convien-
en donde van à terminar; pero nadie, sino el mismo
Dios sabe el punto en que un gobierno nuevo tiene
por todo el derecho de la legitimidad; Mas desde que
llega à organizarse, establece su forma y posee poli-
ticamente, ya existe la legitimidad en el orden social
cerca el momento de transición, llega el tiempo de
obedecer sin replica, ni dudas, y nadie, sino la mis-
ma autoridad constituida, puede introducir va-
riaciones, o reformas: todo lo que no sea llamado
por los mismos Arámbites establecidos, es un crimen,
crimen tanto mas execrable, quanto se comete
contra la vida de la sociedad, laurandota como
agonia prolongada, que la lleva à la muerte de
la barbarie.

21 Casi sin pensarlo, yo acabo de decir



nos ha parado á nosotros, y á otras republicas herma-
nas. Desprendidas de la madre patria en un momen-
to crítico; pero sin preparación, vemos todos los
haranes del tipo que al separarse de la patria po-
sidad, vaga, sufre, se atormenta hasta llegar á
constituirse una economía separada, ó independiente.
Pero confundiendo de luego á luego la necesidad de
la independencia de un poder lejano, incapaz de
llevarse con nosotros el fin de la sociedad, y el dese-
cho de dar forma y organizar acá el poder publi-
co, con la manía de tomar todos y cada uno este
mismo poder; vagamos, sufrimos, nos atormen-
tamos de años atrás, por hallar el punto de
estabilidad que reclama la patria, que las nuevas
necesitan, y que el honor americano pide ya á
grandes voces. Hoy se nos abre una nueva épo-
ca; pero ignoramos si la agitación, el sufrimiento,
y los tormentos de la anarquía y de la instabili-
dad, subsistan con nuevas borrascas la har a la
Nueva Granada. En medio de esta incertidumbre,
una luz de esperanza ilumina nuestros mira-
zones, y es la legitimidad sobre que está basada
la nueva constitución, que garantiza el porvenir,
y la fidelidad á este principio: y este principio ser-
rá firmado por la religión nacional; segundo
medio de consensar la paz.

2.

22. Si basta por todas partes en la Nueva
Granada el sentimiento de la legitimidad, y si nos

en ejercicios, ni de alterar sus solemnidades, y sus privile-
gios, sin declararse al mismo tiempo enemigo de
la moral y de las libertades públicas. Con mayor
justicia y con plena razón, que el orador roma-
no podemos decir hoy los granadinos: es sabiduría
guardar las instituciones de los mayores, reteniendo
nuestros ritos sagrados. Majorem instituta tueri,
sacris caerimoniis retinendis, sapientia est. (*)

24 A la ciudad: no puede dejar la República a
quien en religión, aunque haya impíos que no la
quieran, y que viéndose precisados a respetarla, qui-
sieran preferir otra, si dado le fuese, por no se-
guir lo antiguo; aunque sea mal mirada por
el carbonarismo, porque es la más segura garan-
tía de la legitimidad; y aunque todo usurpador la te-
ma como una secta secreta reprobación de un atesta-
do. La religión católica es tan adecuada a las nece-
sidades de la Nueva Granada, a su finis, a su carácter,
y en tal armonía con nuestras cualidades felices,
y hasta con nuestros defectos naturales, si decirse
puede, que no es posible repudiarla, sin repudiar
a sí misma la República, sin renunciar a sus
mismos títulos de grandera y de gloria, y sin expo-
nerse a ^{que la anatema nos haga} dejar de ser hombres luego q. dejemos
de ser católicos.

25 La inconstancia, el amor de la novedad, la
avidés de ideas ambiciosas, encuentran su natural
correctivo en un culto, cuyo fundamento es la fe,
cuyo primer dogma es creer, y el primer deber
someterse a la autoridad sin restricciones; y que re-

(*) Lic. ad Divinam.

charando siempre el espíritu privado bajo el orgullo
 y padre ala anarquía, pone límites á la peligrosa
 impudencia de penetrarlo todo, que se presenta co-
 mo una cualidad de zelo; pero q. en realidad es el
 efecto de una secreta premonición. Ala frialdad
 y liferera de caracter que nos distingue, opone el
 catolicismo un culto, cuyos preceptos identificados
 con sus ritos, ponen á cada momento á nuestras
 ojos la multitud de nuestros deberes; Afundamos
 á cada instante en el orden social. Dotados tam-
 bien de una sensibilidad muy susceptible, y de una
 imaginacion viva, necesitamos de un culto noble
 y animado, que por la majestad de sus ceremo-
 nias y por la santa alegría de sus solemnidades,
 se de á los grandes y á los pequeños, á los ricos y á
 los pobres, á los ancianos, y á los mismos niños,
 útiles é inocentes descendidos, grandes madres que
 contemplan al espíritu, y tambien á los ojos mag-
 níficos expectantes. Asi es que la primicia alas
 bellas artes ha estado siempre allado ala prima-
 cia de la religion católica: abriendo un maravillas
 y sus misterios muchas sendas al amor y á la espe-
 ranza, desentubien los talentos, animando la ima-
 ginacion, y dan al finis un rapido vuelo, que
 lo eleva hasta la sublimes concepciones de la
 poesia católica en la verificacion y en la prora
 de nuestra depositaria de todo lo q. hai grande,
 noble y magnifico, sea que amenare con la ser-
 nidad de la putiva, sea que oferea los conmetery
 los esperanzas de la inmortalidad, sea que vestiga
 con la union de la candad. Si: es propio del catolici-



no, como única verdadera religion, llenar siempre
el corazón ^{reunir} y el alma, mientras que el protestantis-
mo no sale de la fría disertacion.

26 De esta manera, no considerando la
proporcion del culto católico, mas que bajo el
este aspecto en cierto modo humano, e independien-
tamente de otros grandes motivos que justifican la
verdad de nuestra religion, que lleva en todo el sello
a Dios, ella satisface nuestras necesidades, y tendríamos
derecho para decir, que ella es tambien el mayor
bien que la Providencia propia pudo hacer a la
Nueva Granada; y por consiguiente que el mayor
mal que pudiera sobrevenirle, senza la pérdida,
o la alteracion de su culto; y q. perdiéndolo, o
alterándolo solamente, se haria a la Republica
inmutabilidad, y entonses ni paz, ni estabilidad, ni
fuerza, ni grandera, ni nada habria.

27 En efecto, Señores: la religion mas propia
para unir a los hombres entre si, y asegurar en este
modo la sociedad, es la católica; porque una es su
dogma, ^{una} en su moral, ^{una} en su jerarquia, ^{una} en todo, no pue-
de dejar de multiplicar los lazos de union y con-
esta la unidad del orden social. la religion q. manda
mejor sobre las naciones, y que mas las domina, es
tambien la que prepara mejor las naciones a la
accion de la lei, haciendoles obrar voluntariamente
y no por interés; mas ninguna religion intimada
una lei mas severa a las naciones, ni les impone
una verdadera responsabilidad, nió la católica por
su autoridad. y por la confesion: la religion que
mas obra sobre la conciencia, es tambien la que

alegría mas lealtad recíproca; pero la religión católica que penetra
 hasta vencer el desorden del pensamiento, y que encadena los co-
 rrazones, nada que desfa que desear: la religión que trae mas respeto
 al magistrado, que lo eleva, y elevándolo hace que las leyes
 sean en efecto de un orden superior, es sin duda la religión de
 la sociedad; pero el catolicismo reviste al ^{señor} magistrado a las na-
 ciones con una magistratura divina, presentando en ellos
 la imagen de Dios, y al mismo tiempo les dice: sed benéficos
 y padres a los pueblos, como Dios, cuya autoridad osereis. In
 fin la religión que mas fomenta el amor y la fidelidad,
 es sin duda la que mas conviene a un pueblo nuevo
 en la carrera de la política, p q. no teniendo los elementos
 que dan el tiempo, la experiencia y las prescripciones
 sociales, todo debe suplirlo la moral; pero el catolici-
 smo es todo caridad, como en Dios es caridad, Deus caritas
est (); y es todo fidelidad, p q. sus misterios, sus
 dogmas, su moral, todo penetra al hombre del senti-
 miento de la vida futura; donde nada ha de quedar
 sin premio, o castigo.

28 Preciso es, por tanto, que esta religión divina
 penetre todo en el orden social de nuestra Repu-
 blica; que domine desde el santuario de la legislación has-
 ta la cabana del pastor, como el cielo domina sobre
 la tierra, como la justicia ^{debe} dominar a todos los tribunales, co-
 mo el otro del día domina sobre los días: es pre-
 ciso que domine, p q. nada hai mas necesario que la
 unidad religiosa para la unidad social, objeto imprescin-
 dible para un gobierno que conoce un verdadero inte-
 res: es preciso que domine para q. haya una fuente
 primordial y universal de toda justicia, de toda
 y de todo buen orden: es preciso, enfín, que ella



para que respire los vivos, y haga fermentar las vi-
tudes, y no se marchite el árbol nacional, que no vive,
sino por la savia de la fe; porque escrito está: "la nación
y el reino que no vive à Dios, perecerá." (Sai. 60-12) He aquí
el oráculo del Espíritu Santo, la palabra del día vivo, que
jura por sí mismo, y que todos los reinos del mundo
no alterarán. Así lo quiere el orden eterno a Dios, y los
siglos levantados en voz para testificar al universo que
todo estado que abandona à Dios, se abandona à sí mismo.
Apartad; Señal de nuestra querida patria parrucosa des-
gracia; ~~porque~~ ^{para que} ~~entonces~~ el infierno no dilate sus abis-
mos ~~para~~ ^{para} ~~producir~~ ^{producir} nuevos delinquentes; como en los días
de la destrucción de Jerusalem la ciudad del extranjero
no nos mate, y haya dentro una muerte semejante
(Thren. 1-20); para que las ruinas no se sucedan à
las ruinas, las revoluciones, ^{à las revoluciones} ~~ya la destrucción~~ para que
la Nueva Granada no se vea herida en muerte, he-
cha triste ejemplo de escarmiento para las genera-
ciones venideras.

29 Pero no: la palabra es la ley fundamental no
ha sido escrita en vano. Los legisladores y el gobierno
honrarán esa solemne promesa, que hoy viene à
sellarse en las aras de la religión, y la religión refo-
rmará, y se cumplirá aquel oráculo del Espíritu
Santo - todo pueblo que guardare la ley à Dios pro-
perará (Prov. 29-18); y también este otro - la religión
tiene à su diestra la fuerza à Dios, y à su izquierda vi-
torias y gloria (1 Cor. 13-10). Si reflexionará la religión, y
con ella el pudor y la buena fe; la beneficencia y la
piedad; la santidad de los matrimonios, la paz de las
familias, los buenos padres, los buenos hijos, los buenos

expresos, los buenos magistrados, los verdaderos jueces
 mas sencillos al honor que a la gloria; desaparecerán
 esos matrimonios escandalosos, que la religion no con-
 sagra, sino exteriormente; la instruccion pública será
 eminentemente católica: entonces, y solo entonces se afir-
 mará la paz, porque ellas es en todas las cosas la tran-
 quilidad del orden, como ensina S. Agustín; y esta tierra,
 que hasta ahora ha sido de devolucion, donde han
 nacido aborres y espion por todas partes, y ha sido
 fuente salvaje y amarga, será dia de fecundidad y
 abundancia, como nuestro regado y fértil (Isai. 51. 3); se
 hallarán en ella gozo y alegría, union de gracias y
 alabanza; ^(Isai. 51. 3) y se elevará santo por la putrefaccion, como
 to la han abatido los impudicos y el pecado. Sicutia
elevat gentes, miseris autem sicut populus peccatum.
 (Prov. 14. 34.)

3o Los falsos sabios del siglo nos compadecen al oírnos
 profesar con perseveracion estos oráculos divinos: y creen que
 el atras de nuestros convencimientos nos hace venir á
 proclamar doctrinas antiguadas. Muy distantes son de
 llamarnos de exageraciones de esta representacion, y no permite
 Dios que jamas nos defemos llevar de ese furor de innova-
 ciones, que han trabajada tanto á nuestra patria; que los
 ancianos del santuario, los depositarios de las antiguas
 tradiciones, no mirarán con honor el ^{de proprio} ~~otro~~ celo que el
 tiempo mismo ha respetado como divino? ¿Que otro
 exemplis es predicamos, sino el. Exemplis eterno; la
 religion que descende de las ^{verdades} ~~verdades~~ eternas, y que nace
 antes de la aurora como la sabiduria de Dios, no cono-
 ce la lei de las innovaciones? Jamas los principios
 de la Religion se ven reformar por los abusos por la abolition



de las reglas, ni podar el árbol poniendo el macho al
tronco. Deprivitaria de la vejez eterna, muestra el presente
en la esperada sabiduría de la palabra en Dios y en la experi-
encia de lo pasado; y siempre directa a las naciones aque-
lla sabra máxima que inspiró a Bossuet para decir:
"Carriñaila al hijo de un rei poderoso." "elamento lo pasa-
do puede enseñarnos lo futuro: los imperios ~~viven~~ ~~del~~
presente; y en política, como en religión, no hai salvación,
sino en la fe de un estado futuro, por lo cual los hom-
bres de estado, como los cristianos, no trabajan sino pa-
ra eternidad; partiendo siempre de lo pasado."

31 Pero el punto mas antiguo y apartado
para el hombre; la máxima suprema y universal q
lo guía y lo sostiene, es el temor de Dios: en ella está
el principio de toda sabiduría, y es tambien insepara-
ble de ella el amor a Dios; de manera que temor y
amar a Dios es todo el hombre en religión; segun el
Reverente (17-18); y temer a Dios y amar al Gobierno es
todo el ciudadano, segun la doctrina de S. Pedro. (1. Peto. 2-17).
Política admirable y celestial, que reuniendo de esta manera
los deberes del cristiano y del ciudadano, el servicio a Dios y el
servicio al estado, parece hacer participar a los gobiernos
terrenos de la inmortalidad del imperio celestial.

32 Felizmente, Señores, conforme crece en años
este siglo, los espíritus van inclinándose a la sabiduría;
renacen las doctrinas sarras; las grandes verdades q' alabo
de profetas son miradas ya, sino con todo el profundo
respeto y amor sincero con que nuestros padres las vene-
raban, a lo menos sin tanta desconfianza; se am-
plia a tener fe en ellas, y debemos esperar esta ~~sta~~
Providencia, que este nuevo genero de catecismos sea

luego una multitud de oryentes, que viendos en la religion
 el amparo de la autoridad, la epola de las leyes, y para decir
 lo todo en una palabra, el alma de la sociedad politica, ~~el~~
 esplandore como en otro santido el inmortal participante en Sagar-
 te: ; O hermanura siempre antigua y siempre nueva! que
 tanto os hemos conocido!

33 Asi comienza a pudier ya en el seno mismo
 del protestantismo - Hombres distinguidos en Alemania
 han ungado de las preocupaciones historica a los mas celo-
 beres Papas de la edad media. Gregorio VII. ha hallado un valen-
 te defensor en Juan Hoigt, Inocencio III en Hunter, Sixtense II en
 Hoch: Muller ha hecho el panefirico de los Leon, de los
 Inocencios, de los Gregorios, como de los salvadores de la fe
 misma, que al mismo tiempo y afirmaban la fe
 quia eleiántica, fundaban la libertad de los Estados:
 Federico Schegel, habia hablado del mismo modo en su
 historia de la historia antes de haerme católico: Brent ha
 elevado mas p. un imparcial testimonio el merito al
 Gorant. Leon; entrando luego al catolicismo no p. ser los
 miembros distinguidos de la Universidad católica de Lovaina,
 y aunque la historia del Papado, ^{de Ranke} no tenga igual meri-
 to, ni ~~deba~~ ^{ser} ~~una~~ ~~recomendada~~ ~~de~~ ~~favorable~~ ^{te} ~~si~~ ~~quiere~~
 impeso la misma carrera feliemente retrograda, y
 lleva a la comuniones separadas del tronco vivo al
 existianismo, a un punto donde seran transformada
 das, entrando en el seno de la unidad, ^{del cual} ~~de~~ ~~se~~
 salieron sin impulso a las paciones ~~de~~ ~~través~~ en una
 época de delirios - Una escuela celebre da en Su-
 glaterra todos los dias pasos avanzados hacia la unidad:
 despues de confesiones sin numero, y los anales cató-



existir en las paredes del Santuario para en su altar
 universal. La nación que no vive estrechamente
 unida a la religión en sus leyes y en sus costumbres,
 procurará en la noche caer barbaque.

34 Pero para no perturbar la posesión
 del bien inestimable de la religión verdadera, es
 preciso conservar el bien de la paz; que es la ordenada
 concordia de los ciudadanos en mandar y obedecer: para
 obtener esta concordia es preciso ser fieles a la consti-
 tución y obedientes a las autoridades q. de ella eman-
 nan; y para que esta fidelidad y obediencia no se
 alteren, es necesario observar la sabia máxima del
 siempre grande dios a Spina, que tanto veces pro-
 clamó su discípulo el inmortal Bossuet. In necessariis
unitas; in dubiis libertas; in omnibus caritas. Esta má-
 xima de uso universal en religión, tiene también
 aplicación universal en política. En todo lo que la
 lei manda, y en lo que el honor nacional exige, y q.
 por lo mismo es necesario para la paz pública,
 ha de haber unidad de sentimientos y de acciones: en
 esto no es lícito seguir nuestras propias dictamen, ni
 obrar por nuestros derechos. In necessariis unitas. Entend
 aquellos que la lei deja fuera de su dominio, y que
 lo es del de la libertad del ciudadano, abunde cada
 uno en su sentido, obre como le conwenga, sin pene-
 trar una línea ni en el dominio de la lei, ni en
 el de los derechos de sus convecinadanos. in dubiis libertas.
 Pero esto necesario y en lo libre reside siempre la
 caridad; haga la fraternidad del corazón y la buena
 inteligencia social mover el pie de la lei, y



se convertida en servidumbre indispensable la libertad
que ella desea. In omnibus caritas. Si Magisteres son
en todo verdaderos cristianos: demos gloria a Dios en
todas vuestras obras, y testimonio de nuestra fe a los
que no conocen; mostrándonos a Dios nuestra caridad
como nuestro Dios es caridad. Así viviremos en la
tierra como verdaderos cristianos y buenos ciudadanos,
y después gozar de la perfección de la caridad
en la gloria por los siglos eternos. Amen.

- * 1. Les rapports de la philosophie et de la théologie
A. Matignon - Etudes - tom. I. pag. 721 -
- # 2. La philosophie de la Foi -
A. Matignon - Etudes. tom. I. pag. 433.
- 3. Du rétablissement des hautes études ecclésiastiques en France -
J. Bory - Etudes. tom. II. pag. 888 - tom. III. pag. 89 -
- 4 - L'unité de l'espèce humaine d'après les travaux
recents des physiologistes -
A. Matignon - Etudes - tom. III. pag. 70 - *Revue Tom II. pag. 779.*
Tom III. pag. 281
- 5 - Le passé et l'avenir de la théologie - &c -
A. Matignon - Etudes - tom. IV. pag. 137-272 -
- 6 - Mme Suratchine, sa vie et son influence religieuse
Ch. Daniel - Etudes - tom. IV. pag. 213-356
- * 7 - Le principe scientifique de la morale et les utilitaires
D. Bellocq - Etudes - tom. VI. pag. 596 -
- 8 - La science du langage au XIX^e siècle -
J. Martinof - Etudes - tom. VI. pag. 457 -
tom. I. pag. 433.
- * 9 - Appel aux consciences chrétiennes contre les abus
et les dangers de la lecture
P. Foulemont - Etudes - tom. VII. pag. 133 -
- 10 - Des origines du christianisme et de la religion de
Zoroastre - Etudes - tom. I. pag. -
tom. IX. pag. 433 -
- # 11 - La métaphysique dans le Journal -
Ch. Daniel - Etudes - tom. XI. pag. 54 -
- # 12 - La société civile d'après Fourier -
Matignon - Etudes - tom. XI. pag. 1 -
- # 13 - La logique à notre époque
J. De Bonniot - Etudes - tom. XI. pag. 171 -



- * 14 — La Providence & la Science —
Toulemont — Etudes — tom. XI. pag. 326.
- 15 — Lamennais — Etude psychologique — Sa doctrine d'autorité —
V. Mercier ^{F. Paton} — Etudes — tom. XI pag. 493 — ibi pag. 14 —
- 16 — Les systèmes traditionalistes —
Maignon — Etudes. tom. XI pag. 481 —
- 17 — Les Cieux, par Alexandre Guillemin —
F. Paton — notice du livre — tom. XI p. 432 —
- 18 — L'art de vivre — par A. Nicolas —
notice du livre — ibi p. 434 —
- 19 — Les ruines d'occident par Montalembert —
notice — ibi p. 305 —
- 20 — G. Songhay — Epique — Le Dieu Humain —
Etudes — tom. XI p. 131 —
- 21 — La question de bonne foi chez les dissidents —
ibi — pag. 161 —
- * 22 — Jesus Christ considéré comme fondateur de l'Eglise —
Mgr. Graille — Revue, tom. I. pag. 7 —
- * 23 — où va la philosophie — Revue. tom. I. pag. 19 —
Inauguration —
- 24 — où doit aller la philosophie —
Inauguration — Revue. tom. I pag. 134 —
- 25 — Les devoirs des fidèles envers le Pape —
(Mgr. de Dreux Brez) Revue. tom. I pag. 65 —
- 26 — Les Saints sont les vrais grands hommes —
Revue. tom. I pag. 40 — 273.

27 - Principes généraux des sciences -
Georgo Giraud - Revue - tom. I. pag. 160 -

28 - La Crainte et la Peur
El Berron y el Briedo - Revue - tom. I. pag. 789 -
Ernest. Hello

29 - Le pentateuque et la critique moderne -
par l'abbé Hautœur - Revue - tom. I. pag. 757 -

30 - Les sept péchés capitaux
L. Gauthier - - Revue, tom. I. pag. 689 -

* 31 - Le Règne de J.C. par l'Eglise -
De Bozlesue S.J. - Revue, tom. I. pag. 481-721 -

32 - La vérité sociale -
Chatelet - Revue - tom. I. pag. 633 -

33 - Le Magnétisme et le spiritisme devant la théologie
Tilloy - Revue - tom. II. p. 312-391-585-795 -

34 - Discussion sur les origines du Christianisme -
L'abbé Ricard - Revue, tom II. p. 465 -

35 - La comédie philologique
Dubosc de Pesquidony - tom. II. p. 757. 848.

36 - La Femme - Revue tom. I. pag. 757 -
S. Albin - tom. II. pag. 178, 320 -

37 - De l'origine des choses - Revue ~~tom. III. p. 541~~
Marquis de Roys - tom. III. 247
Marquis de Roys -



38 — L'existence de la philo-sophie defendue contre les
philosophes rationalistes —

Barrière — Revue — tom. III — 103 — 231 —

Sur les Institutions de philosophie au P. Laboratoire,
Voyez — tom. III. bulletin bibliographique pag. 54

